

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **042** Fecha: 18/03/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103003 2013 00044	Ejecutivo Mixto	ANDRES JARAMILLO VILLEGAS	BEATRIZ EUGENIA - GOMEZ OCAMPO	Auto Pone en Conocimiento	17/03/2022	
170013103004 2014 00077	Verbal (Oralidad)	MANUEL DE JESUS - JARAMILLO BETANCUR	ALBA LUCIA - JARAMILLO BETANCUR	Auto ordena comisión	17/03/2022	
170013103004 2014 00117	Expropiación	EMPRESA DE RENOVACION URBANA MANIZALES LTDA	RAMON - GARZON HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto resuelve solicitud	17/03/2022	1
170013103004 2017 00154	Verbal (Oralidad)	ANA EDILMA - ARIAS URREA	PERSONAS INDETERMINADAS Y OTRA	Auto aténgase a lo dispuesto por el superior	17/03/2022	1
170013103004 2018 00234	Ejecutivo Mixto	GONZALO - MEIDNA MAYA	JORGE EDWIN - SALGADO SERNA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para resolver oposicion.	17/03/2022	
170013103004 2019 00196	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	NN	Auto requiere parte so pena desistimiento tacito.	17/03/2022	
170013103004 2020 00214	Ejecutivo Singular	WILMAR - RODRIGUEZ VILLA	GLORIA PIEDAD - OSORIO RESTREPO	Traslado incidente de nulidad corre traslado solicitud de nulidad, suspende audiencia.	17/03/2022	
170013103004 2021 00031	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOSE JAVIER - OSORIO	MAURICIO - ZULUAGA MONTES	Auto agrega despacho comisoric diligenciado	17/03/2022	
170013103004 2022 00030	Verbal (Oralidad)	ARLEY MARINO - CONTENTO CASTAÑO	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Auto rechaza demanda	17/03/2022	1
170013103004 2022 00040	Verbal (Oralidad)	JOSE ALBERTO - HENAO GONZALEZ	RUBIALBA - GONZALEZ VELEZ	Auto rechaza por no subsanación	17/03/2022	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **18/03/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIO

Firmado Por:

Gloria Patricia Escobar Ramirez

Secretario

Juzgado De Circuito

Civil 004

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **af5c327d17c181eb2208d6177e0f8b95119ce3ed23bbce2a8c5cb123a06aaa94**

Documento generado en 17/03/2022 03:44:47 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>